



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SITO WEB DE CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE ESQUEMAS DE AUTORREGULACIÓN VINCULANTE.

IMPORTANTE: Este aviso de privacidad está dirigido a aquellos titulares que en su momento nos proporcionaron sus datos personales y que consintieron participar en la Consulta pública del anteproyecto de las Reglas de Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante.

Lo anterior, con motivo de la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el pasado 26 de enero de 2017, así como de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, el pasado 26 de enero de 2018, a fin de informarle sobre el tratamiento de sus datos personales que actualmente realizamos, en los términos de la ley y lineamientos generales en mención.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con domicilio en Av. Insurgentes Sur, No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La información personal que se recabó fue tratada con la finalidad de integrar un sistema de control de participantes, opiniones y comentarios recibidos durante la consulta pública del anteproyecto de las Reglas de Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante, así como para, eventualmente, ponernos en contacto con los participantes de la consulta, para aspectos relacionados con la misma.

De manera adicional, los datos recabados durante la consulta se utilizaron para generar estadísticas e informes sobre el resultado de ese ejercicio. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades anteriores, se recabaron los siguientes datos personales: nombre de usuario, nombre y apellidos, empresa (en su caso) y correo electrónico, así como opiniones y comentarios relacionados con el anteproyecto de Reglas de Operación del Registro de Esquema de Autorregulación Vinculante.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La consulta pública del anteproyecto de las Reglas de Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante se realizó con fundamento en los artículos 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 38 y 39, fracción XII, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares publicada en el DOF el día 5 de julio de 2010, 15, fracciones I y XXII y 30, fracción I, del Reglamento Interior del Instituto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2014 vigente al momento del tratamiento, y 45, fracción IV del Estatuto Orgánico del INAI, y en el marco de la misma se lleva a cabo el tratamiento de datos personales.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 3211, en la colonia Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CDMX,



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SITIO WEB DE CONSULTA PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE ESQUEMAS DE AUTORREGULACIÓN VINCULANTE.

con número telefónico 50-04-24-00, ext. 2121, 2760 y 2565, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico unidad.enlace@inai.org.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Telinai 01800835-43-24.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del INAI (www.inai.org.mx).

Fecha de actualización: 12/02/2018